



## MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN EDITORIAL

CONVOCATORIA PARA EL INGRESO DE LA DECIMOSEXTA GENERACIÓN  
(agosto 2025-julio 2027)

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu) del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IHCS), convoca a quienes tengan interés en ingresar al programa de Maestría en Producción Editorial (MPE) para que participen en el proceso de admisión para la decimosexta generación (2025-2027).

### Objetivo

Formar maestros y maestras en producción editorial con enfoque interdisciplinar en las áreas de edición, diseño y gestión, que sean capaces de elaborar estrategias y productos en el ámbito editorial público, privado e independiente.

### Duración

Cuatro semestres escolarizados.

### Características

La Maestría en Producción Editorial tiene orientación profesional y es un posgrado de tiempo completo inscrito en el Sistema Nacional de Posgrados del Conahcyt.

El plan de estudios está basado en competencias profesionales, en un sistema de tutorías y en el aprendizaje centrado en la y el estudiante.

Los cursos y talleres que se ofrecen brindan al alumno habilidades y conocimientos de edición, diseño y gestión para la producción editorial en medios impresos y digitales.

El núcleo académico (NA) está formado por docentes del CIIHu:

Dra. Beatriz Alcubierre Moya  
Dr. Rodrigo Bazán Bonfil  
Mtra. Zazilha Cruz García  
Dra. Irene Fenoglio Limón  
Mtra. Jade Gutiérrez Hardt  
Dra. Lucille Herrasti y Cordero  
Mtra. Ina Larrauri Cervantes  
Dr. Agustín Rivero Franyutti  
Dra. Lorena Sánchez Adaya



## Áreas del posgrado

La maestría tiene una sola línea de aplicación del conocimiento: la producción editorial en medios impresos y digitales, y el objetivo del programa es formar personas editoras con competencia en tres áreas:

- » **Edición:** abarca lo correspondiente a la planeación, producción, coordinación y supervisión de contenidos editoriales.
- » **Diseño editorial:** se refiere a la expresión gráfica, ya sea impresa o digital, de conceptos editoriales.
- » **Gestión editorial:** se concentra en lo relativo al área administrativa de la edición, en ámbitos tales como derechos de autor, derechos de reproducción y administración editorial.

## Descripción

El programa ofrece una formación multidisciplinaria e integral en producción editorial y abarca una amplia oferta de contenidos, entre los que se encuentran: cuidado de la edición, planeación y supervisión de contenidos editoriales, historia del libro y de la comunicación visual, tipografía, diseño editorial, ilustración, diagramación, producción y pre prensa, edición digital, derechos de autor, administración y gestión editoriales.

## Perfil de ingreso

Las candidatas y los candidatos deberán cumplir con los conocimientos, las habilidades, las aptitudes o destrezas, las actitudes y los valores que se enlistan a continuación:

### *Conocimientos*

- » Contar con conocimientos previos de las áreas de letras, lingüística, tecnología educativa, ciencias de la comunicación, periodismo, diseño gráfico o artes visuales.
- » Demostrar conocimientos básicos de los procesos editoriales.

### *Habilidades*

- » Tener habilidades argumentativas.
- » Demostrar habilidades en comprensión lectora mediante el análisis de ideas principales y secundarias para detectar la lógica argumentativa de un texto.
- » Tener habilidad de redacción y uso de reglas ortográficas y sintácticas.
- » Demostrar habilidades de comprensión lectora en lengua inglesa.
- » Tener las habilidades necesarias para elaborar una propuesta de proyecto editorial.
- » Poseer habilidades en el uso de la tecnología de la información y de la comunicación.

### *Aptitudes o destrezas*

- » Tener capacidad de expresión y comunicación.
- » Tener capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.

### *Actitudes*

- » Contar con las actitudes necesarias para interactuar en nuevas situaciones.
- » Tener capacidad para trabajar en grupos colaborativos.
- » Tener capacidad crítica y autocrítica.



### **Valores**

- » Usar normas de estilo en la elaboración del proyecto editorial.
- » Tener compromiso ético.
- » Tener compromiso con la calidad.
- » Mostrar honestidad intelectual y respetar los derechos de autor.

### **Etapas del proceso de selección (mecanismos de ingreso)**

#### **Primera etapa**

- 1) Recepción de documentos: se eliminan las carpetas incompletas.
- 2) Evaluación inicial o preselección: los y las integrantes de la comisión de selección evalúan los cv y los proyectos académicamente y en función de su pertinencia.

#### **Segunda etapa**

- 3) Entrevista y exámenes de conocimientos y competencias: sólo los candidatos seleccionados en la etapa previa.
- 4) Selección final con base en el proyecto, las entrevistas y el resultado de los exámenes.
- 5) Publicación de resultados.

### **Recepción de documentos**

Las y los aspirantes deberán enviar a la cuenta de correo: [coordinacion.escolares@uaem.mx](mailto:coordinacion.escolares@uaem.mx) los siguientes documentos comprimidos en una sola carpeta y en formato PDF:

- a) Acta de nacimiento legible, sin tachaduras ni enmendaduras, sin importar su antigüedad.
- b) Título profesional en literatura, lingüística, ciencias de la comunicación, diseño gráfico, periodismo, comunicación y tecnología educativa o artes visuales, expedida de manera física o electrónica (el ingreso de personas ajenas a estas disciplinas será una decisión inapelable de la Comisión Académica Interna de la MPE, avalado por el Consejo Interno de Posgrado). Excepcionalmente, se puede presentar el acta de examen profesional, como indicio de terminación de su antecedente académico, teniendo la persona candidata la obligación impostergable de entregar el original de su título profesional en un plazo máximo de seis meses, contados a partir del inicio del primer periodo lectivo del programa.
- c) Certificado total de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) o equivalente. Si el certificado no refleja el promedio final o no lo plasma en escala de 0 al 10 (o de 0 al 100), es necesario que la institución de procedencia emita una constancia que lo especifique.
- d) Solicitud para participar en el proceso de selección 2025 (disponible en la página web de la MPE), debidamente firmada.
- e) Currículum actualizado con documentos probatorios (en un mismo archivo).
- f) Identificación oficial con fotografía (ambas caras).
- g) Clave Única de Registro de Población (CURP). Puede obtenerse en: <https://consultas.curp.gob.mx>. Quienes se postulan desde otros países no necesitan cumplir este requisito, pero de ser aceptados deberán tramitarla ante la Secretaría de Gobernación.



- h) Constancia de comprensión de textos en inglés. El documento deberá ser expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes, también por aquellas instituciones de enseñanza que cuente con un Registro de Validez Oficial de Estudios (REVOE). De preferencia, que el documento esté dirigido al programa educativo. La constancia será válida si es expedida de enero 2024 a la fecha de cierre de esta convocatoria.
- i) Un proyecto editorial que muestre los intereses editoriales de la persona candidata y exponga cómo se desarrollaría el producto propuesto durante los dos años de la maestría. El contenido debe estructurarse con título, introducción, descripción, objetivo general, objetivos particulares, metodología general, cronograma y bibliografía.
- j) Carta de exposición de motivos dirigida a la Comisión Académica de la Maestría en Producción Editorial, UAEM, firmada de manera autógrafa en color azul.
- k) Comprobante de pago de \$1,500.00 MX (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por participación en el proceso de selección.\*

Datos para el depósito:

UAEM - Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades

Banco Santander

Número de cuenta: 65506021868

Clabe interbancaria: 014540655060218681

Para pagos desde el extranjero:

Banco receptor / Destino (BIC/SWIFT): BMSXMMXXX

Banco Santander (México) S. A.

Clabe interbancaria: 014540655060218681

En este caso, hay que considerar que el banco genera una comisión más IVA de, aproximadamente, \$500.00 MX (quinientos pesos 00/100 MX), mismos que deberá sumar la persona aspirante al depositar.

\* En caso de requerir recibo o factura, favor de escribir a Marcos Álvarez al correo: [enlaceygestion\\_iihcs@uaem.mx](mailto:enlaceygestion_iihcs@uaem.mx). Para solicitar factura es importante hacerlo antes del día 26 del mes en el que se hace el depósito. Es necesario enviar datos fiscales, constancia fiscal actualizada y el escaneo del recibo de pago.

\*\* No habrá reembolso en caso de que la persona aspirante no sea aceptada en el programa.

### **Consideraciones importantes:**

- » Si quien hace la solicitud cursó antes un posgrado con apoyo del Conahcyt, debe anexar copia de la carta de reconocimiento o de no adeudo que éste le haya emitido.
- » Las personas aspirantes egresadas de instituciones educativas no pertenecientes al sistema educativo nacional están obligadas a presentar el título y el certificado total de estudios debidamente apostillados o legalizados y, en su caso, acompañados de traducción al español, la cual deberá estar avalada por un perito oficial.



- » Las personas extranjeras cuyo certificado total de estudios no exprese el promedio final en la escala del 0 al 10, deberán presentar la respectiva equivalencia. Para dicho trámite, sugerimos consultar la siguiente página:  
<https://www.dgire.unam.mx/webdgire/equivalencia-de-promedio/>
- » Las y los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar un documento que acredite el dominio del idioma español.
- » Las personas aspirantes extranjeras que sean aceptadas deberán presentar el permiso migratorio correspondiente, emitido por la autoridad competente, que le permita cursar el posgrado en la UAEM. Asimismo, deberá cumplir con todos los trámites y requisitos establecidos en la normatividad institucional vigente. Quien no los cumpla no será matriculada.
- » Los documentos que no sean digitales de origen deberán ser escaneados del original, con buena calidad y nitidez, a color y completos (sin recortes, respetando márgenes y sellos). No se aceptarán fotografías o escaneos de baja calidad o realizados con aplicaciones como CamScanner.
- » Es indispensable enviar todos los documentos mencionados y con las características especificadas. Las solicitudes que no se reciban en tiempo y forma no serán consideradas.
- » En caso de ser seleccionados, las y los aspirantes deberán entregar todos los documentos en original durante el proceso de inscripción.
- » Las personas aspirantes aceptadas deberán de cubrir el pago único administrativo por la cantidad de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Este pago es independiente al monto de inscripción que se deberá cubrir una vez que se obtenga la matrícula.
- » La Coordinación de la Maestría en Producción Editorial podrá acompañar el proceso de postulación de candidaturas para la obtención de becas Conahcyt. Desde la convocatoria anterior, 2024, este proceso es responsabilidad de las y los estudiantes aceptados. Todo el proceso se sujetará a las convocatorias y lineamientos del Programa de Becas Nacionales de Conahcyt.

Los nombres de los archivos que se anexarán a la solicitud deben formarse como sigue:

- a) Acta de nacimiento: a\_Apellido paterno\_Primer nombre\_Acta.pdf
- b) Título de licenciatura: b\_Apellido paterno\_Primer nombre\_Título.pdf
- c) Certificado total de estudios: c\_Apellido paterno\_Primer nombre\_Certificado.pdf
- d) Solicitud de ingreso: d\_Apellido paterno\_Primer nombre\_Solicitud.pdf
- e) Currículum con documentos probatorios:  
e\_Apellido paterno\_Primer nombre\_cv.pdf
- f) Identificación oficial con fotografía:  
f\_Apellido paterno\_Primer nombre\_Identificación.pdf
- g) CURP: g\_Apellido paterno\_Primer nombre\_Curp.pdf
- h) Constancia de comprensión de textos en inglés:  
h\_Apellido paterno\_Primer nombre\_Inglés.pdf
- i) Proyecto editorial: i\_Apellido paterno\_Primer nombre\_Proyecto.pdf
- j) Carta de exposición de motivos: j\_Apellido paterno\_Primer nombre\_Motivos.pdf
- k) Comprobante de pago: k\_Apellido paterno\_Primer nombre\_Pago.pdf

Ejemplos: *d\_Romero\_Juan\_Solicitud.pdf / h\_Romero\_Juan\_Inglés.pdf*



### Calendario del proceso de selección

- » **Recepción de documentos:** del 11 de noviembre de 2024 al 7 de febrero de 2025 (hasta las 15:00 hrs, hora local).
- » **Entrevista, exámenes de conocimientos y competencias (comprensión lectora y conocimientos básicos de edición):** del 10 al 14 de marzo de 2025. *Se notificará por correo electrónico a quienes participarán en esta fase del proceso de selección.*
- » **Publicación de resultados:** 4 de abril de 2025, en la página web de la Maestría en Producción Editorial. *Los resultados serán inapelables.*
- » **Trámites de ingreso:** junio de 2025. *Quienes no cumplan en tiempo y forma con los requisitos administrativos no podrán ingresar.*
- » **Inicio de clases:** agosto de 2025.

### Informes

Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades  
Av. Universidad 1001, Chamilpa, Cuernavaca, México  
(777) 329 7000, ext. 7082 / [produccioneditorial@uaem.mx](mailto:produccioneditorial@uaem.mx)  
[www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/maestria-en-produccion-editorial/](http://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/maestria-en-produccion-editorial/)

- Los casos no previstos en la presente convocatoria se sujetarán a lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de esta Universidad y por el Comité de Selección de la Maestría en Producción Editorial. -